

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Lourdes RAMÍREZ MARTÍN, Carlos ROJAS GARCÍA. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Héctor PALENCIA RUBIO y Jose Alberto HERRERO BONO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

1. ¿Qué razones justifican que en el Documento de Regulación Aeroportuaria 2027-2031 el Aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén solo reciba 22 millones de euros destinados a mantenimiento básico, mientras aeropuertos de similar tráfico han sido dotados con inversiones de ampliación muy superiores?
2. ¿Cuáles son los criterios concretos de distribución territorial de inversiones de AENA que han llevado a relegar al Aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén a un plan de mera conservación, en lugar de incluir proyectos de ampliación de pista, terminal y captación de nuevas rutas?
3. ¿Qué proyectos y plazos vinculantes prevé el Gobierno para garantizar que el Aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén disponga de infraestructuras que permitan incrementar su capacidad operativa y competitiva en el periodo 2027-2031?

Madrid, 23 de septiembre de 2025

Fdo:
LOS DIPUTADOS

vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL